

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 161615**TÍTULO:** 00053/ISE/2026/CO REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN VARIOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**OBJETO:** SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON APOYO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA FASE 2, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CON ORIGEN EN FONDOS EUROPEOS**CENTROS:** LOTE 1: IES ATEGUA, CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)

LOTE 2: IES LA FUENSANTA, CÓRDOBA

LOTE 3: IES TRASSIERRA, CÓRDOBA

PROC. ADJ.: ABIERTO SIMPLIFICADO**TIPO CONTRATO:** SERVICIOS (SERVICIOS(OBRAS))**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 81.683,59 €**IMPORTE IVA:** 17.153,58 Euros**IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO:** 98.837,17 €**VALOR ESTIMADO:** 81.683,59 Euros

Vista la Resolución de inicio de fecha 6 de mayo de 2026 del expediente CONTR 2026 161615 para la contratación del 00053/ISE/2026/CO REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN VARIOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, promovido conforme a lo establecido en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la LCSP, presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 22 de mayo de 2026, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Esta Gerencia Provincial de Córdoba, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en las personas titulares de las Gerencias Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en el Capítulo III del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30-10-2007, de Contratos del Sector Público y en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

RESUELVE

PRIMERO.-Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, a:

PRESIDENTE DE LA MESA

JAVIER CALVO DEL POZO

SECRETARIO

JARA AILA CORTÉS ESCODA

VOCALES

ALEJANDRO MOHEDO GATÓN

ALONSO VILLA NAVAS

REPRESENTANTE DE ASESORÍA JURÍDICA

BLANCA OSES GIMENEZ DE ARAGÓN

RAFAEL CARLOS SERRANO HARO		12/06/2026 08:40:47	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwUuP5Z935K6678efaqS7y5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

REPRESENTANTE DE CONTROL INTERNO

DIEGO GONZÁLEZ BORRERO

SUPLENTE PRESIDENTE

RAFAEL MERINO LOZANO

SUPLENTE SECRETARIO

ROSA M. MARTÍN PAREJA

SUPLENTE VOCALES

JUAN MANUEL CARRILLO BENITEZ

MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO

FIRMANTE DE LAS BAJAS

BERTA GARCÍA REGUERA

MANUEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ

SUPLENTE ASESORÍA JURÍDICA

FERNANDO MICHOA GARCÍA

MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ

PILAR CALA LLORENTE

SILVIA CORDOBA RUBIO

SONIA PELÁEZ GÁLVEZ

SUPLENTE DE CONTROL INTERNO

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

RAFAEL CARLOS SERRANO HARO		12/06/2026 08:40:47	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwUuP5Z935K6678efaqS7y5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	